DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SECCIÓN SECCIÓN

Ministerio del Interior

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2634018

EXTRACTO

FRANCISCO V ARAS FERNÁNDEZ, Notario Titular Titular 32ª Notaría Santiago, Paseo Phillips 465, certifico: Por escritura de hoy, Repertorio Nº 7012, ante mí, MARCELA FERNANDA VÁSQUEZ POBLETE, chilena, soltera, abogada, C.I. Nº 17.489.170-2, domiciliada Compañía de Jesus Nº 1390, oficina 1906, comuna y ciudad de Santiago, constituye sociedad por acciones denominada "V&M Abogados SpA". Objeto: actividades jurídicas en general, incluyendo asesorías jurídicas y representación judicial en juicio y ejecutar y/o celebrar toda clase de actos o convenciones que sean necesarias para la ejecución del objeto de la sociedad. Domicilio: ciudad de Santiago, dentro del territorio jurisdiccional de los juzgados de letras en lo civil con asiento en la comuna de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros puntos del país y en el extranjero. Duración: indefinida. Capital: \$45.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y que se pagará del siguiente modo: \$25.000.000 este acto y el saldo de \$20.000.000 en el lapso de 2 años a contar de esta fecha. Administración: corresponderá a Marcela Fernanda Vásquez Poblete. Otras estipulaciones escritura extractada. Santiago, 09 de Abril de 2025.